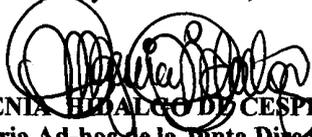


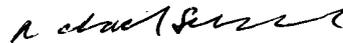
FECHA: MARZO 24 DEL 2.009

SEÑOR DON MICHAEL SUCCAR HAMPTON.- MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE "CONFITECA C.A." - Quito, marzo 24 del 2.009.- Señor Don Michael Succar Hampton.- Miembro de la Junta Directiva de "CONFITECA C.A.".- De mis consideraciones: Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de "CONFITECA C.A.", en la reunión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA** de la Compañía por el período estatutario de DOS AÑOS.- La Representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Gerente General Ecuador, el Country Manager, o quién lo reemplace legalmente. La ejercerán indistintamente el Gerente General o el Country Manager. En caso de ausencia temporal del Gerente General Ecuador, absolutamente todas sus funciones y atribuciones serán ejercidas por el Country Manager Ecuador, en ausencia de él serán ejercidas por el Gerente General Corporativo, en ausencia de éste, por el Presidente de la Junta Directiva; en caso de falta o ausencia temporal o definitiva de los dos administradores, los reemplazará el Primer Presidente Alterno de la Junta Directiva; caso de falta o ausencia de éste, lo reemplazará el Segundo Presidente Alterno de la Junta Directiva; caso de falta o ausencia de éste le reemplazará el Tercer Presidente Alterno de la Junta Directiva; y, caso de falta o ausencia de este último, le reemplazará cualquiera de los Miembros de la Junta que sea designado para esto por el Tercer Presidente Alterno de la Junta Directiva.- La Compañía fue constituida por Escritura Pública celebrada el diez de octubre de mil novecientos sesenta y tres, ante el Notario de este Cantón Dr. Cristóbal Guarderas e inscrita en el Registro Mercantil el veintiuno del propio mes y año. La reforma y codificación del Estatuto Social se realizó por Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín el dos de mayo de mil novecientos noventa y siete, inscrita en el Registro Mercantil el veintinueve de julio del mismo año.- Se realizó el cambio de denominación, aumento de capital y la reforma al Estatuto Social, mediante Escritura Pública otorgada el 20 de junio del 2.006 ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito Dr. Jaime Nolivos Maldonado, inscrita en el Registro Mercantil bajo el N° 2302 del 1 de septiembre del 2.006. -- Aprovecho la oportunidad para expresar al Señor Michael Succar Hampton mis felicitaciones y reiterar mis sentimientos de especial consideración.-

Muy atentamente,



EUGENIA HIDALGO DE CESPEDES
Secretaria Ad-hoc de la Junta Directiva de
"CONFITECA C.A."



ACEPTO EL NOMBRAMIENTO, Quito, marzo 24 del 2.009.- **Sr. Michael Luis Succar Hampton**
Doc.Nac. Ident.Perú: 09490539G
Pasaporte: 2891646

CERTIFICO que la firma que antecede del Sr. Michael Luis Succar Hampton es auténtica.-



EUGENIA HIDALGO DE CESPEDES
Céd. Ident.: 176343976-8

Agregado Número de Pasaporte.- **VALE**

Oficina Presidencia de la Junta Directiva:
Av. Colón E8-85 (698) Edificio El Dorado
Telfs.: 2231720 / 2564966 / 2544966
Fax: (593-2) 2564977
Quito - Ecuador / Sudamérica

Fábrica:
Av. Pedro V. Maldonado S35-60 y Condor Nan
(Antigua Panamericana Sur Km 9 1/2)
Telfs: 2671896 PB.X.
Fax: (593-2) 2678751
Quito - Ecuador / Sudamérica

Para la actuación en calidad de Presidente de la Junta Directiva o de Representante Legal reemplazante, deberá comparecer con este Nombramiento registrado y con la Certificación otorgada por la Secretaría de la Junta Directiva de la Compañía, en la que conste que se halla en ejercicio de la Presidencia de la Junta Directiva o de la Representación Legal.

ehm

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **16.3.6.3** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **141**

Quito, a **27 DIC 2010**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Gaybor Secalpa
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

